



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0019244/2010, por el cual el Departamento ELECTRONICA, solicita el incremento de la dedicación del cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso, en TEORIA DE REDES (IE-ICOMP), en el que revista el Ing. Luis Alfredo ACUÑA a Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en TEORIA DE REDES (IE-ICOMP), con carga anexa en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Consejo Departamental a fs. 13 y del Profesor Titular de la Asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL a fs. 12;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 14;

El Currículo Vitae del Ing. Luis Alfredo ACUÑA a fs. 5-9;

El Plan de Trabajo 2010 obrante a fs. 10-11;

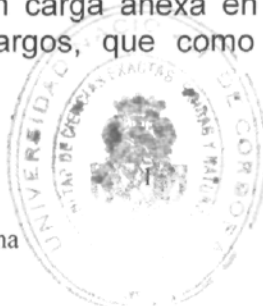
Lo establecido por la Ordenanza N° 01-H.C.D.-90 y Ordenanza 05-H.C.S.-89, en cuanto a que, cuando un docente es designado por concurso puede solicitar se modifique la dedicación de su cargo, sin perder el carácter de docente por concurso;

Lo informado por el Secretario Académico Área Ingeniería a fs. 15;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo 2010 y solicitar al H. Consejo Superior modifique la dedicación al Ing. Luis Alfredo ACUÑA (Leg. 14655 – D.N.I. 7.978.709 – F.N. 09-MAR-44), de su cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso, en TEORIA DE REDES (IE-ICOMP), a Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso en TEORIA DE REDES (IE-ICOMP), con carga anexa en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, según transformación de cargos, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-HCS-95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 3º).- El Ing. Luis Alfredo ACUÑA, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 4º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5º).- Esta modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

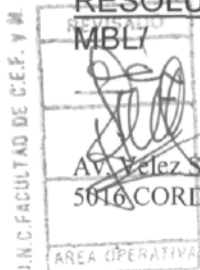
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO BERNARDELLO
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 411- H.C.D. - 2010.



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 411 -H.C.D.- 2010.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), (Ing. ACUÑA) \$ 1.067,64
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), (Ing. ACUÑA) \$ 840,85

TOTAL **\$ 1.908,49**

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusivo (013-102), (Ing. ACUÑA) \$ 2.137,03

TOTAL **\$ 2.137,03**

RESUMEN:

SUPRIMIR	\$ 1.908,49
CREAR	\$ <u>2.137,03</u>
FALTANTE	\$ 228,54


MBL/Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA